



Reseña. Rivero, Carmen, *Humanismus, Utopie und Tragödie*, Berlin/Boston, De Gruyter, Serie Mimesis (Romanische Literaturen der Welt), vol. 73, ISBN 978-3-11-060903, 311 páginas.

María Sanz Julián
Universidad de Zaragoza (España)
mariasanzjulian@hotmail.com

JANUS 9 (2020)

Fecha recepción: 2/12/20, Fecha de publicación: 29/12/2020

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=162>>

Resumen

Se trata de una reseña del libro de Carmen Rivero *Humanismus, Utopie und Tragödie*

Palabras clave

Humanismo, Utopía, Tragedia

Title

Review. Rivero, Carmen, *Humanismus, Utopie un Tragödie*, Berlin / Boston, De Gruyter, Serie Mimesis (Romanische Literaturen der Welt), vol. 73. ISBN 978-3-11-060903, 311 pages.

Abstract

This is a review of Carmen Rivero's book *Humanismus, Utopie und Tragödie*

Keywords

Humanism, Utopia, Tragedy





La evolución del concepto de Humanismo a lo largo de los siglos ha permitido que adquiera múltiples sentidos y se impregne de innumerables matices, lo que hace posible someterlo a análisis desde diferentes puntos de vista. Voces como la de Todorov han dado cuenta de la rica tradición del término, que ha sido entendido como unívoco por unos autores, como Buck, o como polisémico por otros, como Heidegger.

Partiendo de esta realidad, la ambiciosa obra de Carmen Rivero se propone analizar el fenómeno del Humanismo teniendo en cuenta su carácter filantrópico y antropológico y su vinculación con la Antigüedad; asimismo se plantea rastrear su continuidad en el pensamiento occidental desde sus orígenes hasta la crisis experimentada por este concepto en la época de la posguerra.

La obra se divide en dos secciones, *Humanismus und Utopie* (pp. 19-155) y *Humanismus und Tragödie* (pp. 159-275). En la primera de ellas se analizan una serie de tópicos a lo largo de tres grandes bloques temporales: desde los orígenes hasta el Renacimiento (págs. 19-95), en la Ilustración (pp. 97-121), y en el siglo XX (pp. 123-155). Los cuatro *topoi* que, en opinión de la autora, constituyen la base del concepto de «Primer Humanismo» que ella defiende son: *Homo Humanus vs. homo barbarus* [dentro del que incluye *Humanitas* y *divinitas*], *Humanitas vs. Feritas*, *Humaniora* y *Realia*, *Vita contemplativa* y *vita activa*.

Según señala la autora, la historia del Humanismo corre pareja con la del concepto de razón. Así, hasta el *Trecento* se desarrollaría un Primer

Humanismo vinculado a la idea de la razón especulativa que daría paso a un Segundo Humanismo, consolidado con la Ilustración, y vinculado a la razón instrumental. La transición entre ambos se manifiesta en el comienzo de un proceso activo de democratización del saber, la transición hacia una razón que ya no es de carácter esencialmente contemplativo, la reorganización de las artes liberales según un criterio de utilidad y la reversión jerárquica de la *vita activa* y *vita contemplativa*.

En la sección dedicada al análisis del tópico de *Homo Humanus* vs. *homo barbarus* Rivero se remonta a la idea de *paideia*, definida como un ideal de virtud y de conocimiento que, a su entender, se incorporó en la cultura romana ahormándose en el concepto de *humanitas*. A partir de ese punto, recorre el tema de la virtud del conocimiento y del buen gobierno en Platón, Aristóteles y otros autores romanos cuya obra entronca directamente con la tradición griega. Continúa rastreando este mismo asunto en la Edad Media, momento en el que la antigua unión entre saber y poder se adapta al contexto cristiano y en el que Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Alfonso X y Dante retoman en mayor o menor medida el viejo *topos*.

Semejante recorrido sigue la autora con el tópico *Humanitas* vs. *feritas*, cuyas huellas rastrea, respectivamente, en Sócrates, Calicles y Maquiavelo. En la primera sección dedicada a *Humaniora y Realia* se traza, por su parte, un camino algo más amplio que se centra no tanto en autores como en periodos e ideas-fuerza. De ese modo analiza Rivero el tema de la razón especulativa y de la ciencia en el Primer Humanismo y comenta cómo Platón se aproxima a este último tópico, estableciendo la jerarquía de las ciencias en función de su respectiva contribución a la perfección del alma. A continuación aborda la cuestión de la reversión de la jerarquía de las ciencias en el Segundo Humanismo, el ideal del *Homo universalis* y el nuevo concepto de progreso. Por último, en la sección dedicada a *Vita contemplativa* y *vita activa* se analiza este tópico en Grecia, Roma y en el periodo entre la Edad Media y el Renacimiento.

Tras este primer bloque cronológico, la autora concluye que durante el Renacimiento tuvo lugar un cambio de paradigma impulsado por el poder de la burguesía y que se manifiesta en cambios en las jerarquías políticas y en las disciplinas científicas. Así, se pasó de privilegiar las materias contemplativas, como hacían los autores medievales siguiendo el modelo de Platón o Aristóteles, a rechazar, hacia finales del *Trecento*, los debates teóricos irrelevantes de la dialéctica a favor de la retórica orientada a la práctica.

El segundo bloque temporal a lo largo del cual la autora rastrea la evolución de esos tópicos es el de la Ilustración, periodo en el que el nuevo paradigma de la razón y el provecho emerge de la deficiencia de los

pensadores antiguos, cuya autoridad queda socavada. En este marco se analizan el nuevo método propuesto por Descartes, la definición de Ilustración de Kant, la democratización del saber y la nueva jerarquía de las ciencias, así como el ideal humanista proyectado por Louis Sébastien Mercier para el año 2440. En opinión de Rivero, muchos de estos rasgos marcan la diferencia entre el Humanismo que cristaliza en la Ilustración y el Primer Humanismo.

El último bloque temporal en el que se centra Rivero es el siglo XX. En esta época sitúa un Tercer Humanismo que parte, de nuevo, de otro ideal de razón. Las controversias entre Adorno y Horckheimer, que intentan elaborar una crítica de la Ilustración, encuentran su resonancia en el debate sobre la identidad de lo moderno. En este marco, la autora analiza la oposición entre los tópicos *homo humanus* y *homo æconomicus*, la crisis del humanismo aristocrático, el humanismo y maquiavelismo en el siglo XX o el humanismo democrático, a propósito del cual contrapone el modelo platónico de Jaeger y el socrático de Popper. Asimismo, dedica una pequeña sección a la utopía en el siglo XX, haciendo hincapié en figuras como las de Huxley o Popper y en el surgimiento de la distopía, que cuestiona el ideal de progreso de los humanismos previos en un mundo en el que la utopía ya no sirve al ideal racional dialéctico.

La segunda parte del volumen se inicia con una reflexión sobre los mitos de la Antigüedad, que, como señala la autora, representan una fuente de inspiración para la literatura europea, que los readapta y reinterpreta. Tanto la utopía como la tragedia constituyen, según Rivero, un elemento de unión entre la Antigüedad y el presente. Bajo este prisma, se dedica esta parte del estudio a comprobar cómo se abordan los mitos antiguos en el Tercer Humanismo, qué formas adopta este en Francia y España y cuáles son las características de la nueva tragedia. Rivero repasa los conceptos de mito desarrollados por autores como Aristóteles (imitación de un argumento), Freud (proyección del inconsciente), Unamuno (intrahistoria), Cassirer o Buero Vallejo entre otros. Asimismo dedica un capítulo a la conocida obra de Giraudoux *La guerre de Troie n'aura pas lieu* que, en opinión de la autora, representa de forma paradigmática el paso del mito antiguo a la tragedia del siglo XX.

El capítulo seis se dedica a analizar el mito de Odiseo y la nueva tragedia clásica. En el siglo XX este mito vuelve a retomarse bajo la perspectiva de la intrahistoria. Se amortiza la temporalidad lineal y con ella la distancia entre pasado y presente. En ese marco se analiza el acercamiento a la figura de Odiseo realizado por Torrente Ballester en *El retorno de Ulises*, la primera aproximación al tema en España en el sentido de la teoría

crítica de la posguerra y en consonancia con la mencionada obra de Giraudoux.

Finalmente, el séptimo capítulo se dedica a analizar por extenso la pluralidad del Tercer Humanismo. Este encuentra su expresión en distintos discursos que, en ocasiones, se oponen entre sí, como, por ejemplo, el del humanismo cristiano y el existencialista. En opinión de Rivero, el Tercer Humanismo se enfrenta críticamente a la tradición previa, pero la herencia antigua continúa en el siglo XX y más viva que antes, aunque reelaborada y transformada, adaptada a la complejidad de los nuevos tiempos. En este punto, la autora recorre la visión del Humanismo aportada por:

-Heidegger, que critica la teoría humanista de la superioridad del hombre sobre otros seres por el hecho de estar dotado de razón y cree que debe construir un nuevo mundo procedente del *Sein* en el que él ya no sea el centro. De esta nueva relación con el mundo debe surgir un sistema de pensamiento que no se base en verdades absolutas.

-Sartre y el humanismo existencialista, que considera que el hombre es libre para elegir, y que cualquiera que actúe según un determinismo o acepte la existencia de valores *a priori* actúa con mala fe, pues solo la libertad puede ser la base de todos los valores. Según Sartre, el Humanismo existencialista es el único que hace posible la dignidad del hombre.

-Ortega y Gasset y el principio de la esperanza. Para él la vida constituye esencialmente una actividad: decidir permanentemente entre posibilidades y preocuparse. Contrariamente a Heidegger, Ortega no concibe una existencia abocada a la muerte, sino a la esperanza.

-Ernst Bloch y la utopía concreta: las aspiraciones más antiguas del hombre (felicidad, bienestar y libertad) deben encontrar nuevas concreciones. La esperanza no debe entenderse como una aproximación a un ideal que nunca podrá realizarse. Así, Bloch concibe la historia como un proceso de realizaciones sucesivas de determinadas esperanzas.

-Laín Entralgo, que propone una nueva esperanza dialéctica.

-Bueno Vallejo, que da una expresión literaria al discurso filosófico de la esperanza. Para él, la tragedia se define como un género moral que está en posición de descubrir nuevos aspectos del hombre que contribuyen a comprenderlo como un todo. La moralidad del género de la tragedia se basa en su reflexión sobre la justicia inmanente. Concluye la parte dedicada a Bueno analizando en su producción los tópicos humanistas comentados a lo largo del volumen.

El estudio se sustenta en una bibliografía abrumadora, que queda reflejada, además de en las treinta y dos páginas dedicadas a ello (pp. 277-308), en el sólido aparato crítico.

La ambiciosa propuesta de Rivero, no exenta de complejidad intelectual, ofrece una completísima panorámica del fenómeno del Humanismo a lo largo de la historia y lo imbrica con la historia del pensamiento y con algunas de sus manifestaciones literarias más reseñables, como es el caso de la tragedia contemporánea.

